

# Factura Pequeño Contribuyente

OSCAR JOSUE, PERALTA GARCIA  
NIT Emisor: 60591579  
OSCAR JOSUE PERALTA GARCIA  
17 CALLE 6-34 BARRIO EL GALLITO, zona 3, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
192DDA56-98DE-45CB-A035-4A55D9CCD03B  
Serie: 192DDA56 Número de DTE: 2564703691  
Número Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-jun-2022 08:14:39  
Fecha y hora de certificación: 13-jun-2022 08:14:40  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/06/2022) al (30/06/2022), según contrato número MEM-242-2022.	7,500.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



*Ing. Hugo I. Guerra*  
Director General de Hidrocarburos

*Oscar Pérez*  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-242-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2022**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) **Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP**

- Se apoyo en la verificación de 21 plantas, donde la cantidad era aceptable de GLP, calidad y medidas de seguridad industrial cumpliendo con todo lo requerido.

c) **Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP**

- Se apoyo en la verificación de 18 expendios de gas propano, donde la cantidad era aceptable de GLP, calidad y medidas de seguridad industrial cumpliendo con todo lo requerido.

e) **Apoyo técnico en cuanto registro, control y análisis de la información generada de la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Se apoyo ingresando las actas visitadas a plantas y expendios de GLP, semanal y mensual.

f) **Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

- Se apoyo en la elaboración de dictámenes, DGH-734-2022, DGH-94-2022.

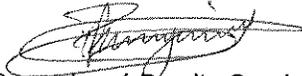
g) **Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP**

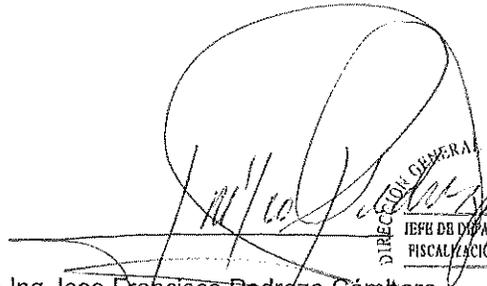
- Se apoyo estadísticamente mensual con las plantas, almacenamientos y expendios de GLP.

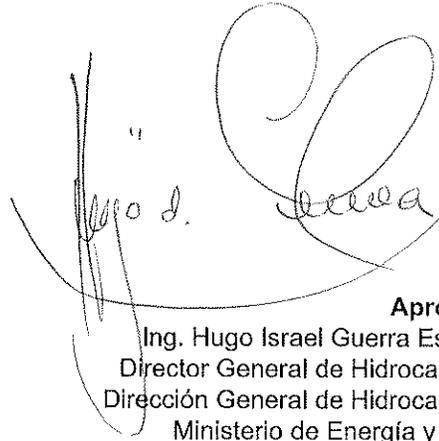
h) **Apoyo técnico en cuanto a la atención de denuncias en la cadena de comercialización del GLP**

- Se apoyo con la denuncia del señor Juan Carlos Soria Oliva, donde indico que la empresa DOMINOS, instalo un tanque estacionario de gas a granel, sin respetar la distancia mínima que exige la ley a la par de mi casa.

Atentamente,

  
Oscar Josué Peralta García  
DPI No. (2317486710101)

  
Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara  
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica  


  
**Aprobado**  
Ing. Hugo Israel Guerra Escobar  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  


  
Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
